

**SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 18 de septiembre de 2026 se ha aprobado el proyecto técnico de la obra “Ciclo hidráulico en Barrios” redactado por el Arquitecto D. Javier Serrano Egido (Rahu Estudios SL), cuya inversión asciende a 152.892,56 euros, más 32.107,44 euros de IVA (total 185.000,00 euros), expediente G: 942/2026.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

San Esteban de Gormaz, 18 de septiembre de 2026. – El Alcalde, Daniel García Martínez

1735

BOPSO-111-23092026